

DECLARATORIA DE HUELGA DE HAMBRE

En uso y aplicación de mis derechos civiles y políticos, establecidos en nuestra Carta Magna o Constitución política, me declaro en Huelga de Hambre indefinida, hasta que el pleno de la sala de lo penal de la Corte Suprema de Justicia (C.S.J.), revoque la suspensión de Orden de Captura, que **el magistrado** de filiación **Nacionalista Walter Raul Miranda Sabio**, a solicitud de la defensa del acusado declaro procedente, sin que el Ministerio Publico haya apelado y se ejecute por la Policía Nacional a su arribo a nuestro país del ex presidente y ex convicto de la justicia norteamericana: **Juan Orlando Hernández Avarado**, acusado por el órgano fiscal del **Ministerio Publico (M.P.)** ante los juzgados hondureños por el delito de lavado de activos,(Caso Pandora 2), además de estar siendo investigado por un sin número de denuncias, presentadas por los familiares de las víctimas de los muertos y desaparecidos, torturados, y otros delitos de lesa humanidad, que sucedieron en la crisis post electoral del (2,017), y que se encuentran en proceso de investigación en **la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**, con Sede en Washington D.C. por su reelección ilegal, convirtiéndose en "traidor a la patria" y por el que El Estado de Honduras, fue condenado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte I.D.H.), por la Destitución de 4 magistrados de la Corte Suprema de justicia por haber declarado inconstitucional las ciudades modelo, o mal llamadas Zonas de desarrollo). Es relevante también desde mi perspectiva la activación por parte del Estado de Honduras pedir la activación del Estatuto de Roma, sobre Crímenes de Lesa Humanidad, cometidos durante y después de la crisis post electoral del 2,017 y época de Pandemia por omisión y actos de corrupción en perjuicio de miles de familias afectadas

Esta decisión la he tomado de manera consciente, patriótica y responsable, pensando únicamente en los intereses de la patria, y haciendo mías las palabras de nuestro prócer Francisco Morazán Quezada, quien en su testamento escribió: Declaro que mi amor a Centroamérica, muere conmigo, y éxito a la juventud que es la llamada a dar vida a este país que dejo con sentimiento de quedar anarquizada y deseo que emiten mi ejemplo de morir con firmeza, antes que dejarlo abandonado al desorden en que desgraciadamente hoy se encuentra.

También hago un llamado a la conciencia **al pueblo hondureño, lideres políticos, Diputados de todos los partidos políticos, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, Fiscal general y adjunto del Ministerio Publico, (M.P.), Procuraduría General de la República, Fuerzas Armadas de Honduras**, para que defiendan nuestra constitución y sus leyes, que no exista más impunidad para aquellos que han traicionado la patria, han abusado del poder que el Pueblo una vez les concedió, que hunde la democracia, normalizan el abuso del poder, la corrupción y el perpetúan el vínculo entre el Estado y el crimen organizado. Confío en que todos aquellos hombres y mujeres, dignos y que aman su patria, se sumen a esta y todas aquellas acciones que exijan la reivindicaron del

Estado de Derecho, la justicia natural, donde no existan clases, ni personas privilegiadas, para que la justicia, la paz, y el Estado de derecho puedan a renacer en Honduras.